



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 243, fecha: jueves, 23 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 01/2021

3814

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 01/2021 del Presupuesto de 2021, queda aprobado definitivamente según se indica:

ALTAS

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
6	Inversiones reales	49.000,00

FINANCIACIÓN

Mayores ingresos:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
7	Transferencias de capital (FIM-2021)	18.000,00
8	Activos financieros (RTGG)	31.000,00

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.



En Hombrados, a 31 de agosto de 2021. El Alcalde Fdo. Miguel Ángel Casado Sáez